

CURSO 1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1º ESO: Música

Bloque 1. Interpretación y Creación	
Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p> <p>3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p> <p>4. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando</p>	<p>1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p> <p>1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</p> <p>2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p> <p>3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p> <p>3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.</p>

<p>y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.</p> <p>5. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.</p> <p>6. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</p> <p>7. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.</p> <p>8. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.</p> <p>9. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.</p> <p>.</p>	<p>4.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.</p> <p>4.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.</p> <p>4.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.</p> <p>4.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p> <p>4.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.</p> <p>5.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.</p> <p>5.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.</p> <p>6.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</p> <p>6.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumen-</p>
--	--

	<p>tales y danzas del patrimonio español.</p> <p>6.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.</p> <p>6.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p> <p>6.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.</p> <p>7.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.</p> <p>7.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.</p> <p>8.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.</p> <p>9.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.</p>
--	---

Bloque 2. Escucha	
Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.
2. Valorar el silencio	1.2. Diferencia las sonoridades de

<p>como condición previa para participar en las audiciones.</p> <p>3. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.</p> <p>4. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.</p> <p>5. Leer distintos tipos de partitura en el contexto de las actividades musicales del aula, como apoyo a las tareas de audición.</p> <p>6. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.</p>	<p>los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.</p> <p>1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.</p> <p>2.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.</p> <p>3.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.</p> <p>3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.</p> <p>3.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p> <p>4.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.</p> <p>4.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.</p> <p>5.1. Lee partituras como apoyo a la audición.</p> <p>6.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.</p> <p>6.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes épocas y culturas.</p>
--	---

Bloque 3. Contextos musicales y culturales	
Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.</p> <p>2. Apreiciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.</p> <p>3. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».</p> <p>4. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.</p> <p>5. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.</p> <p>6. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.</p> <p>7. Distinguir los grandes</p>	<p>1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.</p> <p>1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.</p> <p>1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.</p> <p>2.1. Valora la importancia del patrimonio español.</p> <p>2.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p> <p>2.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.</p> <p>3.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.</p> <p>3.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p> <p>4.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.</p> <p>4.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.</p> <p>5.1. Muestra interés por conocer los</p>

<p>periodos de la historia de la música.</p>	<p>distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.</p> <p>5.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultura y disfrute personal.</p> <p>6.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.</p> <p>7.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.</p> <p>7.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.</p>
--	--

Bloque 4. Música y Tecnologías	
Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.</p> <p>2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</p>	<p>1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.</p> <p>1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.</p> <p>2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</p>

--	--

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES

Bloque1. Interpretación y Creación

1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.

1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.

2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

4.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.

4.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.

4.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.

5.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.

6.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.

6.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.

6.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.

6.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.

7.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.

Bloque 2. Escucha.

1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.

1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.

2.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.

3.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.

3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.

5.1. Lee partituras como apoyo a la audición.

6.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.

6.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes épocas y culturas.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.

1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.

2.1. Valora la importancia del patrimonio español.

3.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.

4.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

5.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.

5.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

6.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.

7.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.

7.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.

Bloque 4. Música y tecnología.

1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.

2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

EVALUACION

La evaluación se considera el instrumento que permite reflexionar acerca de la marcha del proceso enseñanza-aprendizaje, valorar los conocimientos adquiridos y proponer las modificaciones pertinentes para el logro de nuevos objetivos de forma adecuada y eficaz. La evaluación debería examinar tanto el proceso como el producto, es decir, comprobar tanto las capacidades de percepción, apreciación, comprensión, los conocimientos, actitudes, para emitir juicios de valor respecto a la música, como las producciones musicales de los alumnos.

La evaluación no es una tarea que corresponda únicamente al profesor, sino que están implicados alumnos, profesores y grupo. El alumno realizará una **autoevaluación** sobre lo aprendido y sobre el proceso seguido en su aprendizaje. En la evaluación hecha por el grupo se reflejarán datos de interés y de participación en la actividad. El profesor evaluará al alumnado y al proceso

de enseñanza, para ir introduciendo cambios oportunos.

Se llevará a cabo una **Evaluación inicial** a principio de curso para detectar el nivel de adquisición de competencias. En 1º ESO esta evaluación se realizará a través de pruebas de realización de ejercicios rítmicos, improvisación rítmica, interpretación de flauta, lectura de notas, ejercicios de entonación y audición.

Además, se llevará a cabo una **Evaluación inicial** al principio de cada bloque de contenidos para explorar las ideas previas de los alumnos. No se agota esta evaluación con la que se haga el primer día, sino que ha de estar presente siempre que se introduzca algún contenido nuevo en el desarrollo de la unidad de trabajo. Esto irá seguido de una evaluación permanente del proceso, o **Evaluación procesual o formativa**, como comprobación del proceso de aprendizaje.

Por último, la **Evaluación sumativa** reflejará el final de un proceso y de todos los elementos que han intervenido en dicho proceso, ponderados de modo equitativo, según los siguientes apartados:

A) Trabajo en el aula:

- Observación en el aula: seguimiento del trabajo y participación del alumno en las actividades de expresión vocal, instrumental y corporal, trabajo en grupo, debates, tolerancia hacia los demás, buena presentación del cuaderno de clase... (Se tendrá una relación de cada alumno y alumna y se irá cumplimentando a lo largo de todo el proceso enseñanza-aprendizaje).

-Trabajos de los alumnos: bien los que se recogen en los cuadernos de clase, cuaderno de actividades, trabajos sobre temas concretos, trabajos de investigación... (Bibliográficos y de campo - bibliotecas, hemerotecas, folklore autóctono, archivos, etc.)

B) Pruebas específicas: orales, escritas, de interpretación e improvisación, se realizarán al final de cada unidad didáctica, o cuantas veces se estime oportuno

La evaluación forma parte del proceso educativo. No se trata de refrendar éxitos o fracasos, sino a partir de lo asumible por la inmensa mayoría de los alumnos (evaluación inicial), guiar el proceso para detectar fallos de aprendizaje y corregirlos a tiempo (evaluación formativa) y realizar una reflexión sobre todo el proceso (evaluación sumativa).

PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN

CONTINUA

Es de gran importancia que el alumno participe del proceso evaluador, tomando conciencia en todo momento de su estado de aprendizaje, haciéndole compartir los aspectos a evaluar y proponiendo diversas actividades de autoevaluación, tanto para el alumno, como para el profesor.

Si se acumula el **45%** de faltas de asistencia a clases en una asignatura en el periodo correspondiente a una evaluación, ya sean justificada o injustificadas, dará lugar a **la pérdida del derecho a la evaluación continua durante el periodo restante de la evaluación en esa asignatura.**

Si se acumula el **45%** de faltas de asistencia a clases en una asignatura, ya sean justificada o injustificadas, contabilizadas desde el principio de curso, se **pierde el derecho de evaluación continua durante el periodo restante del curso en esa asignatura.**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Criterios para 1º ESO: La evaluación y calificación del alumnado se llevarán a cabo a partir de los datos obtenidos de los instrumentos de evaluación mencionados en el apartado anterior. A la hora de cuantificar el peso de cada aspecto de la evaluación señalaremos.

*Las pruebas escritas, orales o de interpretación supondrán un 80% de la calificación.

Estas pruebas estarán divididas en cuatro bloques en cada evaluación. Cada bloque aporta el tanto por ciento que se especifica a continuación de la nota total de este apartado.

1. Interpretación y creación (30%)
2. Escucha (30%)
3. Contextos culturales y musicales (30%)
4. Música y tecnologías (10%)

La nota final se obtendrá según los porcentajes sobre la nota total arriba indicados. Para aprobar la asignatura será necesaria una puntuación mínima de 5 sobre 10 en la nota conjunta de los cuatro bloques obtenida según la proporción indicada y además será necesario una puntuación de 3 sobre 10 en cada uno de los bloques. Es decir, aunque la nota total entre los cuatro apartados sea igual o superior a 5, la asignatura estará suspensa si en algún bloque la nota es menor a 3. Las faltas de ortografía en pruebas escritas en 1º de ESO bajará la nota 0,05 puntos por falta de ortografía.

*La actitud positiva hacia la materia, la realización diaria de los ejercicios teóricos y prácticos propuestos, el respeto hacia las distintas interpretaciones

de compañeros y el cuaderno de clase supondrán un 20% de la calificación.

La nota de evaluación obtenida de los dos apartados anteriores podrá ser modificada si acontece alguno de estos hechos:

-La falta de material reiterada: cada tres faltas de material (flauta, libro, cuaderno...) restará 0,25 puntos a la nota de evaluación.

-Las faltas de comportamiento reiteradas: Cada falta de comportamiento se reflejará con un negativo. La suma de tres negativos bajará 0,25 puntos la nota final de evaluación.

-Las faltas de asistencia injustificadas reiteradas: Cada tres faltas de asistencia injustificada restará 0,25 puntos a la nota de evaluación.

La nota final de la convocatoria ordinaria se obtendrá de la media de la nota final de las tres evaluaciones siempre que la nota de cada evaluación sea igual o mayor a 4. Si la nota de alguna evaluación es menor no se hará nota media y la asignatura quedará pendiente para la evaluación extraordinaria.

Criterios para la prueba extraordinaria.

Las pruebas escritas y de interpretación tendrán un valor del 100%.

Se realizarán 4 pruebas, una por cada apartado siguiente:

1. Interpretación y Creación (30%)
2. Escucha (30%)
3. Contextos musicales y culturales (30%)
4. Música y tecnologías (10%)

La nota final se obtendrá según los porcentajes sobre la nota total arriba indicados. Para aprobar la asignatura será necesaria una puntuación mínima de 5 sobre 10 en la nota conjunta de los cuatro bloques obtenida según la proporción indicada y además será necesario una puntuación de 3 sobre 10 en cada uno de los bloques. Es decir, aunque la nota total entre los cuatro apartados sea igual o superior a 5, la asignatura estará suspensa si en algún bloque la nota es menor a 3. Las faltas de ortografía en pruebas escritas en 1º de ESO bajará la nota 0,05 puntos por falta de ortografía.

CURSO 2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

2º ESO: Música

Bloque 1. Interpretación y Creación	
Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p> <p>3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p> <p>4. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.</p> <p>5. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.</p> <p>6. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades</p>	<p>1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p> <p>1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</p> <p>2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p> <p>3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p> <p>3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.</p> <p>4.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.</p> <p>4.2. Canta piezas vocales propuestas</p>

<p>de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</p> <p>7. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.</p> <p>8. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.</p> <p>9. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.</p>	<p>aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.</p> <p>4.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.</p> <p>4.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p> <p>4.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.</p> <p>5.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.</p> <p>5.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.</p> <p>6.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</p> <p>6.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p> <p>6.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.</p> <p>6.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p>
---	---

	<p>6.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.</p> <p>7.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.</p> <p>7.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.</p> <p>8.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.</p> <p>9.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.</p>
--	---

Bloque 2. Escucha	
Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.</p> <p>2. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.</p> <p>3. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.</p> <p>4. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo</p>	<p>1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.</p> <p>1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.</p> <p>1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.</p> <p>2.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.</p> <p>3.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.</p>

<p>soluciones.</p> <p>5. Leer distintos tipos de partitura en el contexto de las actividades musicales del aula, como apoyo a las tareas de audición.</p> <p>6. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.</p>	<p>3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.</p> <p>3.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p> <p>4.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.</p> <p>4.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.</p> <p>5.1. Lee partituras como apoyo a la audición.</p> <p>6.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.</p> <p>6.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes épocas y culturas.</p>
--	---

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.</p> <p>2. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.</p> <p>3. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».</p> <p>4. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos</p>	<p>1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.</p> <p>1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.</p> <p>1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.</p> <p>2.1. Valora la importancia del patrimonio español.</p> <p>2.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p>

<p>creativos e innovadores de los mismos.</p> <p>5. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.</p> <p>6. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.</p> <p>7. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.</p>	<p>2.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.</p> <p>3.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.</p> <p>3.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p> <p>4.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.</p> <p>4.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.</p> <p>5.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.</p> <p>5.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultura y disfrute personal.</p> <p>6.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.</p> <p>7.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.</p> <p>7.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.</p>
--	--

Bloque 4. Música y Tecnologías

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.</p> <p>2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</p>	<p>1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.</p> <p>1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.</p> <p>2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES

Bloque1. Interpretación y Creación

1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.

1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.

2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

4.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.

4.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.

4.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.

5.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.

6.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.

6.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.

6.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.

6.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.

7.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.

Bloque 2. Escucha.

1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.

1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.

2.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.

3.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.

3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.

5.1. Lee partituras como apoyo a la audición.

6.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.

6.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes épocas y culturas.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia

de la música y con otras disciplinas.

1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.

3.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.

4.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

5.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.

5.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultura y disfrute personal.

6.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.

7.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.

7.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad

Bloque 4. Música y tecnología.

1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.

1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.

2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

EVALUACION

La evaluación se considera el instrumento que permite reflexionar a

cerca de la marcha del proceso enseñanza-aprendizaje, valorar los conocimientos adquiridos y proponer las modificaciones pertinentes para el logro de nuevos objetivos de forma adecuada y eficaz. La evaluación debería examinar tanto el proceso como el producto, es decir, comprobar tanto las capacidades de percepción, apreciación, comprensión, los conocimientos, actitudes, para emitir juicios de valor respecto a la música, como las producciones musicales de los alumnos.

La evaluación no es una tarea que corresponda únicamente profesor, sino que están implicados alumnos, profesores y grupo. El alumno realizará una **autoevaluación** sobre lo aprendido y sobre el proceso seguido en su aprendizaje. En la evaluación hecha por el grupo se reflejarán datos de interés y de participación en la actividad. El profesor evaluará al alumnado y al proceso de enseñanza, para ir introduciendo cambios oportunos.

Se llevará a cabo una **Evaluación inicial** a principio de curso para detectar el nivel de adquisición de competencias. En 2º ESO esta evaluación se realizará a través de pruebas de realización de ejercicios rítmicos, improvisación rítmica, interpretación de flauta, lectura de notas, ejercicios de entonación y audición.

Se llevará a cabo una **Evaluación inicial** al principio de cada bloque de contenidos para explorar las ideas previas de los alumnos. No se agota esta evaluación con la que se haga el primer día, sino que ha de estar presente siempre que se introduzca algún contenido nuevo en el desarrollo de la unidad de trabajo. Esto irá seguido de una evaluación permanente del proceso, o **Evaluación procesual o formativa**, como comprobación del proceso de aprendizaje.

Por último, la **Evaluación sumativa** reflejará el final de un proceso y de todos los elementos que han intervenido en dicho proceso, ponderados de modo equitativo, según los siguientes apartados:

A) Trabajo en el aula:

- Observación en el aula: seguimiento del trabajo y participación del alumno en las actividades de expresión vocal, instrumental y corporal, trabajo en grupo, debates, tolerancia hacia los demás, buena presentación del cuaderno de clase... (Se tendrá una relación de cada alumno y alumna y se irá cumplimentando a lo largo de todo el proceso enseñanza-aprendizaje).

-Trabajos de los alumnos: bien los que se recogen en los cuadernos de clase, cuaderno de actividades, trabajos sobre temas concretos, trabajos de investigación... (Bibliográficos y de campo - bibliotecas, hemerotecas, folklore autóctono, archivos, etc.)

B) Pruebas específicas: orales, escritas, de interpretación e improvisación, se realizarán al final de cada unidad didáctica, o cuantas veces se estime oportuno

La evaluación forma parte del proceso educativo. No se trata de refrendar éxitos o fracasos, sino a partir de lo asumible por la inmensa mayoría

de los alumnos (evaluación inicial), guiar el proceso para detectar fallos de aprendizaje y corregirlos a tiempo (evaluación formativa) y realizar una reflexión sobre todo el proceso (evaluación sumativa).

PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Es de gran importancia que el alumno participe del proceso evaluador, tomando conciencia en todo momento de su estado de aprendizaje, haciéndole compartir los aspectos a evaluar y proponiendo diversas actividades de autoevaluación, tanto para el alumno, como para el profesor.

Si se acumula el **45%** de faltas de asistencia a clases en una asignatura en el periodo correspondiente a una evaluación, ya sean justificada o injustificadas, dará lugar a **la pérdida del derecho a la evaluación continua durante el periodo restante de la evaluación en esa asignatura.**

Si se acumula el **45%** de faltas de asistencia a clases en una asignatura, ya sean justificada o injustificadas, contabilizadas desde el principio de curso, se **pierde el derecho de evaluación continua durante el periodo restante del curso en esa asignatura.**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Criterios para 2º ESO: La evaluación y calificación del alumnado se llevarán a cabo a partir de los datos obtenidos de los instrumentos de evaluación mencionados en el apartado anterior. A la hora de cuantificar el peso de cada aspecto de la evaluación señalaremos.

*Las pruebas escritas, orales o de interpretación supondrán un 80% de la calificación.

Estas pruebas estarán divididas en cuatro bloques en cada evaluación. Cada bloque aporta el tanto por ciento que se especifica a continuación de la nota total de este apartado.

1. Interpretación y creación (30%)
2. Escucha (30%)
3. Contextos culturales y musicales (30%)
4. Música y tecnologías (10%)

La nota final se obtendrá según los porcentajes sobre la nota total arriba indicados. Para aprobar la asignatura será necesaria una puntuación mínima de 5 sobre 10 en la nota conjunta de los cuatro bloques obtenida según la proporción indicada y además será necesario una puntuación de 3 sobre 10 en cada uno de los bloques. Es decir, aunque la nota total entre los cuatro apartados sea igual o superior a 5, la asignatura estará suspensa si en algún bloque la nota es menor a 3. Las faltas de ortografía en pruebas escritas en 2º de ESO bajará la nota 0,1 puntos por falta de ortografía.

*La actitud positiva hacia la materia, la realización diaria de los ejercicios teóricos y prácticos propuestos, el respeto hacia las distintas interpretaciones de compañeros y el cuaderno de clase supondrán un 20% de la calificación.

La nota de evaluación obtenida de los dos apartados anteriores podrá ser modificada si acontece alguno de estos hechos:

-La falta de material reiterada: cada tres faltas de material (flauta, libro, cuaderno...) restará 0,25 puntos a la nota de evaluación.

-Las faltas de comportamiento reiteradas: Cada falta de comportamiento se reflejará con un negativo. La suma de tres negativos bajará 0,25 puntos la nota final de evaluación.

-Las faltas de asistencia injustificadas reiteradas: Cada tres faltas de asistencia injustificada restará 0,25 puntos a la nota de evaluación.

La nota final de la convocatoria ordinaria se obtendrá de la media de la nota final de las tres evaluaciones siempre que la nota de cada evaluación sea igual o mayor a 4. Si la nota de alguna evaluación es menor no se hará nota media y la asignatura quedará pendiente para la evaluación extraordinaria.

Criterios para la prueba extraordinaria.

Las pruebas escritas y de interpretación tendrán un valor del 100%.

Se realizarán 4 pruebas, una por cada apartado siguiente:

1. Interpretación y Creación (30%)
2. Escucha (30%)
3. Contextos musicales y culturales (30%)
4. Música y tecnologías (10%)

La nota final se obtendrá según los porcentajes sobre la nota total arriba indicados. Para aprobar la asignatura será necesaria una puntuación mínima de 5 sobre 10 en la nota conjunta de los cuatro bloques obtenida según la proporción indicada y además será necesario una puntuación de 3 sobre 10 en cada uno de los bloques. Es decir, aunque la nota total entre los cuatro apartados sea igual o superior a 5, la asignatura estará suspensa si en algún

bloque la nota es menor a 3. Las faltas de ortografía en pruebas escritas en el 2º de ESO bajará la nota 0,1 puntos por falta de ortografía.

CURSO 4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

4º ESO: Música

Bloque 1. Interpretación y Creación	
Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o coreografías aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.</p> <p>2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.</p> <p>3. Componer o versionar una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.</p> <p>4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.</p>	<p>1.1. Aplica las habilidades técnicas básicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo, muestra respeto por las aportaciones de los demás y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.</p> <p>1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.</p> <p>2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.</p> <p>3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos básicos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.</p> <p>3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.</p> <p>4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc) y el papel jugado en cada una de</p>

	<p>las fases del proceso (preproducción, producción, postproducción y difusión) por los diferentes profesionales que intervienen.</p>
--	---

Bloque 2. Escucha	
Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.</p> <p>2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, textos, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.</p> <p>3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.</p> <p>4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y el estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas</p>	<p>1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.</p> <p>1.2. Lee partituras como apoyo a la audición</p> <p>2.1 Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.</p> <p>3.1 Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir eventos musicales y la propia música.</p> <p>4.1 Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras y estilos musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.</p> <p>4.2 Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.</p> <p>4.3 Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.</p> <p>5.1 Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.</p> <p>6.1 Conoce y explica el papel de la</p>

<p>musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.</p> <p>5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.</p> <p>6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.</p>	<p>música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc</p>
---	--

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Apreciar la importancia patrimonial de la música tradicional española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.</p> <p>2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.</p> <p>3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.</p> <p>4. Conocer los principales grupos, tendencias y rasgos de los distintos estilos en la música popular actual, así como sus autores, intérpretes y obras capitales.</p>	<p>1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical tradicional español.</p> <p>1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical tradicional español situándolos en su contexto histórico y social.</p> <p>2.1. Analiza, a través de la audición, músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales y encuadrándolas en las culturas a las que pertenecen.</p> <p>2.2. Reconoce las características básicas de la música española y de los diversos estilos de música popular urbana.</p> <p>3.1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones</p>

	<p>artísticas.</p> <p>4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.</p> <p>4.2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara y selecciona información y ejemplos adecuados.</p>
--	--

Bloque 4. Música y Tecnologías

Crterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.</p> <p>2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales y audiovisuales.</p> <p>3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.</p> <p>4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: internet, radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.</p> <p>5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a</p>	<p>1.1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.</p> <p>1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.</p> <p>2.1. Maneja las técnicas y recursos básicos necesarios para la elaboración de un producto audiovisual.</p> <p>3.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes, atendiendo a una intención expresiva y a la legislación vigente sobre uso y consumo musical.</p> <p>3.2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas, sonidos y locuciones preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.</p> <p>4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de</p>

<p>la música, utilizándolas con autonomía.</p>	<p>comunicación.</p> <p>5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.</p> <p>5.2. Conoce y consulta diversas fuentes de información, impresa o digital, para resolver dudas, elaborar creaciones musicales y audiovisuales y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>5.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.</p> <p>5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades dentro del aula.</p>
--	--

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES

Bloque1. Interpretación y Creación

1.1. Aplica las habilidades técnicas básicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo, muestra respeto por las aportaciones de los demás y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.

1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.

2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.

3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.

Bloque 2. Escucha.

1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.

1.2. Lee partituras como apoyo a la audición

3.1 Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir eventos musicales y la propia música.

4.1 Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras y estilos musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.

4.2 Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.

4.3 Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical tradicional español.

1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical tradicional español situándolos en su contexto histórico y social.

2.1. Analiza, a través de la audición, músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales y encuadrándolas en las culturas a las que pertenecen.

2.2. Reconoce las características básicas de la música española y de los diversos estilos de música popular urbana.

4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.

Bloque 4. Música y tecnología.

1.1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.

1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.

3.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes, atendiendo a una intención expresiva y a la legislación vigente sobre uso y consumo musical.

3.2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas, sonidos y locuciones preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.

5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.

5.2. Conoce y consulta diversas fuentes de información, impresa o digital, para resolver dudas, elaborar creaciones musicales y audiovisuales y para avanzar en el aprendizaje autónomo.

5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades dentro del aula.

EVALUACION

La evaluación se considera el instrumento que permite reflexionar a cerca de la marcha del proceso enseñanza-aprendizaje, valorar los conocimientos adquiridos y proponer las modificaciones pertinentes para el logro de nuevos objetivos de forma adecuada y eficaz. La evaluación debería examinar tanto el proceso como el producto, es decir, comprobar tanto las capacidades de percepción, apreciación, comprensión, los conocimientos, actitudes, para emitir juicios de valor respecto a la música, como las producciones musicales de los alumnos. Este último aspecto es el más complejo, ya que no existe una referencia clara de lo que puede ser considerado logro musical.

La evaluación no es una tarea que corresponda únicamente al profesor, sino que están implicados alumnos, profesores y grupo. El alumno realizará una **autoevaluación** sobre lo aprendido y sobre el proceso seguido en su aprendizaje. En la evaluación hecha por el grupo se reflejarán datos de interés y de participación en la actividad.

Se llevará a cabo una **Evaluación inicial** a principio de curso para detectar el nivel de adquisición de competencias. En 4º ESO esta evaluación se realizará a través de pruebas de realización de ejercicios rítmicos, improvisación rítmica, interpretación de flauta, lectura de notas, ejercicios de entonación y audición.

Se llevará a cabo una **Evaluación inicial** al principio de cada bloque de contenidos para explorar las ideas previas de los alumnos. No se agota esta evaluación con la que se haga el primer día, sino que ha de estar presente siempre que se introduzca algún contenido nuevo en el desarrollo de la unidad de trabajo. Esto irá seguido de una evaluación permanente del proceso, o **Evaluación procesual o formativa**, como comprobación del proceso de aprendizaje.

Por último, la **Evaluación sumativa** reflejará el final de un proceso y de todos los elementos que han intervenido en dicho proceso, ponderados de

modo equitativo, según los siguientes apartados:

A) Trabajo en el aula:

- Observación en el aula: seguimiento del trabajo y participación del alumno en las actividades de expresión vocal, instrumental y corporal, trabajo en grupo, debates, tolerancia hacia los demás, buena presentación del cuaderno de clase... (Se tendrá una relación de cada alumno y alumna y se irá cumplimentando a lo largo de todo el proceso enseñanza-aprendizaje).

-Trabajos de los alumnos: bien los que se recogen en los cuadernos de clase, cuaderno de actividades, trabajos sobre temas concretos, trabajos de investigación... (Bibliográficos y de campo - bibliotecas, hemerotecas, folklore autóctono, archivos, etc.)

B) Pruebas específicas: orales, escritas, de interpretación e improvisación, se realizarán al final de cada unidad didáctica, o cuantas veces se estime oportuno

La evaluación forma parte del proceso educativo. No se trata de refrendar éxitos o fracasos, sino a partir de lo asumible por la inmensa mayoría de los alumnos (evaluación inicial), guiar el proceso para detectar fallos de aprendizaje y corregirlos a tiempo (evaluación formativa) y realizar una reflexión sobre todo el proceso (evaluación sumativa).

PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Es de gran importancia que el alumno participe del proceso evaluador, tomando conciencia en todo momento de su estado de aprendizaje, haciéndole compartir los aspectos a evaluar y proponiendo diversas actividades de autoevaluación, tanto para el alumno, como para el profesor.

Si se acumula el **45%** de faltas de asistencia a clases en una asignatura en el periodo correspondiente a una evaluación, ya sean justificada o injustificadas, dará lugar a **la pérdida del derecho a la evaluación continua durante el periodo restante de la evaluación en esa asignatura.**

Si se acumula el **45%** de faltas de asistencia a clases en una asignatura, ya sean justificada o injustificadas, contabilizadas desde el principio de curso, se **pierde el derecho de evaluación continua durante el periodo restante del curso en esa asignatura.**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Criterios para 4º ESO: La evaluación y calificación del alumnado se llevarán a cabo a partir de los datos obtenidos de los instrumentos de evaluación mencionados en el apartado anterior. A la hora de cuantificar el peso de cada aspecto de la evaluación señalaremos.

*Las pruebas escritas, orales o de interpretación creación o sonorización supondrán un 80% de la calificación.

Estas pruebas estarán divididas en cuatro bloques en cada evaluación. Cada bloque aporta el tanto por ciento que se especifica a continuación de la nota total de este apartado, que varía en cada evaluación.

1ª evaluación:

1. Interpretación y creación (50%)
2. Escucha (20%)
3. Contextos culturales y musicales (20%)
4. Música y tecnologías (10%)

2ª evaluación:

1. Interpretación y creación (40%)
2. Escucha (15%)
3. Contextos culturales y musicales (15%)
4. Música y tecnologías (30%)

3ª evaluación:

1. Interpretación y creación (40%)
2. Escucha (15%)
3. Contextos culturales y musicales (15%)
4. Música y tecnologías (30%)

La nota final se obtendrá según los porcentajes sobre la nota total arriba indicados. Para aprobar la asignatura será necesaria una puntuación mínima de 5 sobre 10 en la nota conjunta de los cuatro bloques obtenida según la proporción indicada y además será necesario una puntuación de 3 sobre 10 en cada uno de los bloques. Es decir, aunque la nota total entre los cuatro apartados sea igual o superior a 5, la asignatura estará suspensa si en algún bloque la nota es menor a 3. Las faltas de ortografía en pruebas escritas en 4º de ESO bajará la nota 0,1 puntos por falta de ortografía.

*La actitud positiva hacia la materia, la realización diaria de los ejercicios teóricos y prácticos propuestos, el respeto hacia las distintas interpretaciones de compañeros y el cuaderno de clase supondrán un 20% de la calificación.

La nota de evaluación obtenida de los dos apartados anteriores podrá ser modificada si acontece alguno de estos hechos:

-La falta de material reiterada: cada tres faltas de material (flauta, libro, cuaderno...) restará 0,25 puntos a la nota de evaluación.

-Las faltas de comportamiento reiteradas: Cada falta de comportamiento se reflejará con un negativo. La suma de tres negativos bajará 0,25 puntos la nota final de evaluación.

-Las faltas de asistencia injustificadas reiteradas: Cada tres faltas de asistencia injustificada restará 0,25 puntos a la nota de evaluación.

La nota final de la convocatoria ordinaria se obtendrá de la media de la nota final de las tres evaluaciones siempre que la nota de cada evaluación sea igual o mayor a 4. Si la nota de alguna evaluación es menor no se hará nota media y la asignatura quedará pendiente para la evaluación extraordinaria.

Criterios para la prueba extraordinaria.

Las pruebas escritas y de interpretación tendrán un valor del 100%.

Se realizarán 4 pruebas, una por cada apartado siguiente:

1. Interpretación y Creación (30%)
2. Escucha (30%)
3. Contextos musicales y culturales (30%)
4. Música y tecnologías (10%)

La nota final se obtendrá según los porcentajes sobre la nota total arriba indicados. Para aprobar la asignatura será necesaria una puntuación mínima de 5 sobre 10 en la nota conjunta de los cuatro bloques obtenida según la proporción indicada y además será necesario una puntuación de 3 sobre 10 en cada uno de los bloques. Es decir, aunque la nota total entre los cuatro apartados sea igual o superior a 5, la asignatura estará suspensa si en algún bloque la nota es menor a 3. Las faltas de ortografía en pruebas escritas en el 4º de ESO bajará la nota 0,1 puntos por falta de ortografía.

CURSO 1º BTO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1º Bachillerato: Lenguaje y Práctica Musical

Bloque 1. Destrezas musicales	
Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Entonar con una correcta emisión de la voz, individual o conjuntamente una melodía o canción con o sin acompañamiento.</p> <p>2. Identificar y reproducir intervalos, modelos melódicos sencillos, escalas o acordes arpegiados a partir de diferentes alturas.</p> <p>3. Identificar y ejecutar instrumental o vocalmente, estructuras o desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos de una obra breve o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido.</p>	<p>1.1. Conoce los órganos del aparato fonador.</p> <p>1.2. Realiza ejercicios de relajación, respiración, resonancia, articulación, fraseo..., valorándolos como elementos imprescindibles para la adquisición de la técnica vocal.</p> <p>1.3. Aplica la técnica vocal para cantar entonada y afinadamente, aplicando las indicaciones expresivas y dinámicas presentes en la partitura.</p> <p>2.1 Reproduce e identifica intervalos, escalas o acordes a partir de diferentes alturas, utilizando una correcta emisión de la voz.</p> <p>3.1. Interpreta musical o vocalmente con toda precisión dentro de un tempo establecido estructuras rítmicas adecuadas a este nivel de una obra o fragmento, sintiendo internamente el pulso y aplicando, si procede, las equivalencias en los cambios de compás.</p> <p>3.2. Ejecuta con independencia estructuras rítmicas simultáneas, utilizando y desarrollando la disociación auditiva y motriz.</p> <p>3.3. Practica la lectura y la escritura</p>

	musical, reconociendo su importancia para profundizar en el aprendizaje del lenguaje musical.
--	---

Bloque 2: La audición comprensiva.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico, e interiorizarlo para mantenerlo durante breves periodos de silencio.</p> <p>2. Reconocer auditivamente y describir con posterioridad los rasgos característicos de las obras escuchadas e interpretadas.</p>	<p>1.1. Percibe el pulso como referencia básica para la ejecución rítmica, y logra una correcta interiorización del pulso que le permite posteriormente una adecuada ejecución individual y colectiva.</p> <p>2.1. Percibe aspectos rítmicos, melódico, armónicos, tonales, modales, cadenciales, formales, tímbricos, etc., de las obras escuchadas e interpretadas.</p> <p>2.2 Utiliza la lectura y escritura musical como apoyo a la audición.</p> <p>2.3. Escucha obras musicales siguiendo la partitura.</p> <p>2.4. Escucha y reconoce los elementos básicos de los lenguajes propios de la música culta, jazz, rock, flamenco, así como los más importantes del lenguaje musical contemporáneo.</p> <p>2.5. Describe los rasgos característicos de las obras escuchadas, utilizando la terminología adecuada.</p>

Bloque 3: La teoría musical.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Conocer y aplicar en la lectura y en la interpretación de partituras los términos y signos relacionados con el ritmo y la expresión musical.</p> <p>2. Reconocer en una partitura los</p>	<p>1.1. Identifica e interpreta los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical.</p> <p>1.2. Identifica e interpreta los signos gráficos propios del lenguaje musical</p>

<p>elementos básicos del lenguaje musical.</p>	<p>contemporáneo.</p> <p>2.1. Identifica los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando diferentes soportes.</p> <p>2.2. Reconoce elementos básicos armónicos y formales.</p> <p>2.3. Aplica correctamente la terminología propia de la teoría musical.</p>
--	---

Bloque 4: La creación y la interpretación.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Realizar ejercicios psicomotores e improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado de manera tanto individual como conjunta.</p> <p>2. Improvisar, individual o colectivamente, breves melodías tonales o modales, pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical.</p> <p>3. Interpretar de memoria, individual o conjuntamente, fragmentos de obras del repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumnado, valorando las aportaciones del grupo y desarrollando el espíritu crítico.</p> <p>4. Improvisar o componer e interpretar una breve obra musical para una melodía dada, que necesite la participación de varios ejecutantes e incorporar movimientos coreográficos, utilizando los conocimientos musicales adquiridos.</p> <p>5. Saber comportarse como espectador e intérprete y controlar el miedo escénico en las actuaciones.</p>	<p>1.1. Practica variantes de fórmulas rítmicas conocidas e improvisa libremente las mismas, acordándolas con el pulso y el compás del fragmento escuchado.</p> <p>2.1. Asimila los conceptos tonales y modales básicos, desarrollando la creatividad y la capacidad de seleccionar y usar libremente los elementos del lenguaje musical de acuerdo con una idea y estructurados en una forma musical.</p> <p>3.1. Conoce el repertorio trabajado y tiene capacidad de memorización, sensibilidad musical y capacidad expresiva.</p> <p>3.2. Mantiene una actitud positiva ante la música y los compañeros.</p> <p>3.3. Utiliza los instrumentos del aula con una técnica correcta.</p> <p>3.4. Aplica la técnica vocal para cantar entonada y afinadamente en las actividades de interpretación.</p> <p>3.5. Mantiene una actitud positiva para integrarse como un miembro más en el grupo.</p> <p>4.1. Crea una pequeña obra musical</p>

	<p>utilizando posconocimientos musicales adquiridos.</p> <p>4.2. Construye a través del movimiento una creación coreográfica adecuando su concepción al carácter expresivo de la obra.</p> <p>5.1. Se comporta de manera correcta como espectador y como intérprete.</p> <p>5.2. Practica las técnicas necesarias para controlar el miedo escénico.</p>
--	---

Bloque 5: Las tecnologías aplicadas al sonido.	
Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Realizar trabajos y ejercicios aplicando las herramientas que ofrecen las nuevas tecnologías.	<p>1.1. Utiliza correctamente editores de partituras, secuenciadores, MIDI y software para aplicaciones audiovisuales.</p> <p>1.2. Utiliza de forma autónoma los recursos tecnológicos como herramientas para la audición, la interpretación, la creación, la edición, la grabación, la investigación y el aprendizaje del hecho musical.</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE MÍNIMOS

Bloque1.Destrezas musicles

1.1. Conoce los órganos del aparato fonador.

1.3. Aplica la técnica vocal para cantar entonada y afinadamente, aplicando las indicaciones expresivas y dinámicas presentes en la partitura.

2.1 Reproduce e identifica intervalos, escalas o acordes a partir de diferentes alturas, utilizando una correcta emisión de la voz.

3.1. Interpreta musical o vocalmente con toda precisión dentro de un tempo

establecido estructuras rítmicas adecuadas a este nivel de una obra o fragmento, sintiendo internamente el pulso y aplicando, si procede, las equivalencias en los cambios de compás.

3.2. Ejecuta con independencia estructuras rítmicas simultáneas, utilizando y desarrollando la disociación auditiva y motriz.

3.3. Practica la lectura y la escritura musical, reconociendo su importancia para profundizar en el aprendizaje del lenguaje musical.

Bloque 2. La audición comprensiva

1.1. Percibe el pulso como referencia básica para la ejecución rítmica, y logra una correcta interiorización del pulso que le permite posteriormente una adecuada ejecución individual y colectiva.

2.1. Percibe aspectos rítmicos, melódico, armónicos, tonales, modales, cadenciales, formales, tímbricos, etc., de las obras escuchadas e interpretadas.

2.2 Utiliza la lectura y escritura musical como apoyo a la audición.

2.3. Escucha obras musicales siguiendo la partitura.

2.5. Describe los rasgos característicos de las obras escuchadas, utilizando la terminología adecuada.

Bloque 3. La teoría musical

1.1. Identifica e interpreta los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical.

2.1. Identifica los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando diferentes soportes.

2.2. Reconoce elementos básicos armónicos y formales.

2.3. Aplica correctamente la terminología propia de la teoría musical.

Bloque 4. La creación y la interpretación

1.1. Practica variantes de fórmulas rítmicas conocidas e improvisa libremente las mismas, acordándolas con el pulso y el compás del fragmento escuchado.

3.1. Conoce el repertorio trabajado y tiene capacidad de memorización, sensibilidad musical y capacidad expresiva.

- 3.2. Mantiene una actitud positiva ante la música y los compañeros.
- 3.3. Utiliza los instrumentos del aula con una técnica correcta.
- 3.4. Aplica la técnica vocal para cantar entonada y afinadamente en las actividades de interpretación.
- 3.5. Mantiene una actitud positiva para integrarse como un miembro más en el grupo.
- 5.1. Se comporta de manera correcta como espectador y como intérprete.

Bloque 5. Las tecnologías aplicadas al sonido

1.2. Utiliza de forma autónoma los recursos tecnológicos como herramientas para la audición, la interpretación, la creación, la edición, la grabación, la investigación y el aprendizaje del hecho musical.

EVALUACIÓN

La evaluación se considera el instrumento que permite reflexionar a cerca de la marcha del proceso enseñanza-aprendizaje, valorar los conocimientos adquiridos y proponer las modificaciones pertinentes para el logro de nuevos objetivos de forma adecuada y eficaz. La evaluación debería examinar tanto el proceso como el producto, es decir, comprobar tanto las capacidades de percepción, apreciación, comprensión, los conocimientos, actitudes, para emitir juicios de valor respecto a la música, como las producciones musicales de los alumnos.

La evaluación no es una tarea que corresponda únicamente al profesor, sino que están implicados alumnos, profesores y grupo. El alumno realizará una **autoevaluación** sobre lo aprendido y sobre el proceso seguido en su aprendizaje. En la evaluación hecha por el grupo se reflejarán datos de interés y de participación en la actividad. El profesor evaluará al alumnado y al proceso de enseñanza, para ir introduciendo cambios oportunos.

Se llevará a cabo una **Evaluación inicial** a principio de curso para detectar el nivel de adquisición de competencias. En 1º BTO esta evaluación se realizará a través de pruebas de realización de ejercicios rítmicos, improvisación rítmica, interpretación de flauta, lectura de notas, ejercicios de entonación y audición, así como de una prueba escrita sobre aspectos básicos del lenguaje musical: notas, figuras, compases, intervalos, escalas...

Se llevará a cabo una **Evaluación inicial** al principio de cada bloque de

contenidos para explorar las ideas previas de los alumnos. No se agota esta evaluación con la que se haga el primer día, sino que ha de estar presente siempre que se introduzca algún contenido nuevo en el desarrollo de la unidad de trabajo. Esto irá seguido de una evaluación permanente del proceso, o **Evaluación procesual o formativa**, como comprobación del proceso de aprendizaje.

Por último, la **Evaluación sumativa** reflejará el final de un proceso y de todos los elementos que han intervenido en dicho proceso, ponderados de modo equitativo, según los siguientes apartados:

A) Trabajo en el aula:

- Observación en el aula: seguimiento del trabajo y participación del alumno en las actividades de expresión vocal, instrumental y corporal, trabajo en grupo, debates, tolerancia hacia los demás, buena presentación del cuaderno de clase... (Se tendrá una relación de cada alumno y alumna y se irá cumplimentando a lo largo de todo el proceso enseñanza-aprendizaje).

- Trabajos de los alumnos: bien los que se recogen en los cuadernos de clase, cuaderno de actividades, trabajos sobre temas concretos, trabajos de investigación...

B) Pruebas específicas: orales, escritas, de interpretación e improvisación, se realizarán al final de cada unidad didáctica, o cuantas veces se estime oportuno

La evaluación forma parte del proceso educativo. No se trata de refrendar éxitos o fracasos, sino a partir de lo asumible por la inmensa mayoría de los alumnos (evaluación inicial), guiar el proceso para detectar fallos de aprendizaje y corregirlos a tiempo (evaluación formativa) y realizar una reflexión sobre todo el proceso (evaluación sumativa).

PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Es de gran importancia que el alumno participe del proceso evaluador, tomando conciencia en todo momento de su estado de aprendizaje, haciéndole compartir los aspectos a evaluar y proponiendo diversas actividades de autoevaluación, tanto para el alumno, como para el profesor.

Si se acumula el **45%** de faltas de asistencia a clases en una asignatura en el periodo correspondiente a una evaluación, ya sean justificadas o injustificadas, dará lugar a **la pérdida del derecho a la evaluación continua durante el periodo restante de la evaluación en esa asignatura.**

Si se acumula el **45%** de faltas de asistencia a clases en una asignatura, ya sean justificadas o injustificadas, contabilizadas desde el principio de curso, se **pierde el derecho de evaluación continua durante el periodo restante del curso en esa asignatura.**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Criterios para 1º BTO. Lenguaje y práctica musical: La evaluación y calificación del alumnado se llevarán a cabo a partir de los datos obtenidos de los instrumentos de evaluación mencionados en el apartado anterior. A la hora de cuantificar el peso de cada aspecto de la evaluación señalaremos.

*Las pruebas escritas, orales o de interpretación supondrán un 90% de la calificación.

Estas pruebas estarán divididas en cuatro bloques en cada evaluación. Cada bloque aporta el tanto por ciento que se especifica a continuación de la nota total de este apartado.

1. Destrezas musicales y audición comprensiva (30%)
2. La teoría musical (30%)
3. La creación y la interpretación (30%)
4. Música y tecnologías (10%)

La nota final se obtendrá según los porcentajes sobre la nota total arriba indicados. Para aprobar la asignatura será necesaria una puntuación mínima de 5 sobre 10 en la nota conjunta de los cuatro bloques obtenida según la proporción indicada y además será necesario una puntuación de 3 sobre 10 en cada uno de los bloques. Es decir, aunque la nota total entre los cuatro apartados sea igual o superior a 5, la asignatura estará suspensa si en algún bloque la nota es menor a 3. Las faltas de ortografía en pruebas escritas en Bachillerato bajará la nota 0,15 puntos por falta de ortografía.

*La actitud positiva hacia la materia, la realización diaria de los ejercicios teóricos y prácticos propuestos, el respeto hacia las distintas interpretaciones de compañeros y el cuaderno de clase supondrán un 10% de la calificación.

La nota de evaluación obtenida de los dos apartados anteriores podrá ser modificada si acontece alguno de estos hechos:

-La falta de material reiterada: cada tres faltas de material (flauta, libro, cuaderno...) restará 0,25 puntos a la nota de evaluación.

-Las faltas de comportamiento reiteradas: Cada falta de comportamiento se reflejará con un negativo. La suma de tres negativos bajará 0,25 puntos la nota final de evaluación.

-Las faltas de asistencia injustificadas reiteradas: Cada tres faltas de asistencia injustificada restará 0,25 puntos a la nota de evaluación.

La nota final de la convocatoria ordinaria se obtendrá de la media de la nota final de las tres evaluaciones siempre que la nota de cada evaluación sea igual o mayor a 4. Si la nota de alguna evaluación es menor no se hará nota media y la asignatura quedará pendiente para la evaluación extraordinaria.

Criterios para la prueba extraordinaria.

Las pruebas escritas y de interpretación tendrán un valor del 100%.
Se realizarán 4 pruebas, una por cada apartado siguiente:

1. Destrezas musicales y audición comprensiva (30%)
2. La teoría musical (30%)
3. La creación y la interpretación (30%)
4. Música y tecnologías (10%)

La nota final se obtendrá según los porcentajes sobre la nota total arriba indicados. Para aprobar la asignatura será necesaria una puntuación mínima de 5 sobre 10 en la nota conjunta de los cuatro bloques obtenida según la proporción indicada y además será necesario una puntuación de 3 sobre 10 en cada uno de los bloques. Es decir, aunque la nota total entre los cuatro apartados sea igual o superior a 5, la asignatura estará suspensa si en algún bloque la nota es menor a 3. Las faltas de ortografía en pruebas escritas en 1º de BTO bajará la nota 0,15 puntos por falta de ortografía.